



22.

ADENDA No 4

**CONVOCATORIA "DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCIÓN DE DOS (2)
REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ
PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN"**

LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, A TRAVÉS DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, informa a los docentes investigadores que, dando cumplimiento de los lineamiento y medidas establecidas por los Ministerios de Salud y Protección Social, y del Trabajo, frente a la prevención y contención de la propagación del virus (COVID-19) que se vienen presentando a nivel nacional e internacional, se suspende el calendario y las modificaciones contempladas en la Adenda 3 de la "CONVOCATORIA DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCION DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN", hasta tanto no se levanten las medidas de prevención.

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los diez y nueve (19) días del mes marzo de 2020.

MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA

Vicerrectora Académica

Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación

JOSÉ ZACARIÁS MAYORGA SÁNCHEZ

Director de Investigación Universitaria

Secretario Comité para Desarrollo de la Investigación

Elaboró: Luz Helena González Garzón.

Ana Milena Bejarano Torres